



**58º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA  
ASAMBLEA GENERAL**

**SEGUNDA COMISIÓN**

**Discurso del Embajador Dr. Felipe H. Paolillo  
Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas  
En nombre del MERCOSUR, Bolivia y Chile**

**Tema 94 del programa: "Medio ambiente y desarrollo sostenible"**

---

**SECOND COMMITTEE**

**Statement by H.E. Ambassador Felipe H. Paolillo  
Permanent Representative of Uruguay to the United Nations  
On behalf of MERCOSUR, Bolivia and Chile**

**Agenda item 94: "Environment and sustainable development"**

**New York, October 16<sup>th</sup>, 2003**

SR. PRESIDENTE

TENGO EL HONOR DE HABLAR EN NOMBRE DE LOS PAISES MIEMBROS DEL MERCOSUR, ARGENTINA, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY, ASI COMO DE LOS PAISES ASOCIADOS BOLIVIA Y CHILE EN RELACION AL TEMA 94 DEL PROGRAMA TITULADO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

HAGO PROPICIA LA OPORTUNIDAD PARA EXTENDER LAS FELICITACIONES DEL GRUPO Y SUS ASOCIADOS POR SU ELECCION A LA PRESIDENCIA, ASI COMO A LOS INTEGRANTES DE LA MESA. QUEREMOS ASEGURARLE NUESTRA COMPLETA COOPERACION.

EL MERCOSUR Y SUS ASOCIADOS REITERAMOS NUESTRO FIRME COMPROMISO CON LAS CONVENCIONES DE NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION, CAMBIO CLIMATICO Y BIODIVERSIDAD EN EL ENTENDIDO QUE SON GUIAS CLAVES HACIA EL LOGRO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

AL RESPECTO QUEREMOS EN PRIMER LUGAR SEÑALAR CON SATISFACCIÓN LA ENTRADA EN VIGOR DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD BIOLÓGICA EL PASADO MES DE SETIEMBRE Y EN ESTE SENTIDO SOLICITAMOS A LOS PAISES DESARROLLADOS QUE ADOPTEN MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA NECESARIA PARA LA EFECTIVA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO.

HACEMOS TAMBIÉN UN LLAMADO A LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCION SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y NEGOCIAR UN INSTRUMENTO INTERNACIONAL PARA LA REPARTICIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS ORIUNDOS DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS Y GENÉTICOS. DE ESTA FORMA SE DARA CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO ASUMIDO EN LA CUMBRE DE JOHANNESBURGO EN 2002, QUE SE FORMULO EN EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN, LOGRANDOSE ADEMÁS ATENDER DE FORMA EQUILIBRADA LOS TRES OBJETIVOS DE LA CONVENCION, O SEA, LA CONSERVACIÓN, EL USO SOSTENIBLE Y LA REPARTICIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DE LOS BENEFICIOS RESULTANTES DEL USO DE ESOS RECURSOS.

CON RELACION AL TEMA DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LAMENTAMOS UNA VEZ MAS TENER QUE EXPRESAR QUE UN GRUPO IMPORTANTE DE PAISES, QUE SON ADEMÁS PRINCIPALES EMISORES DE LOS GASES CAUSANTES DEL EFECTO INVERNADERO, NO ASUMEN SUS COMPROMISOS EN LA MATERIA. ANTE LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE REPRESENTA ESTE FENÓMENO, EXHORTAMOS A LA URGENTE RATIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE KYOTO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO.

EN ESTE SENTIDO QUEREMOS EXPRESAR LA DISPOSICION DE NUESTRO GRUPO PARA ANALIZAR LAS IMPORTANTES CONCLUSIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL A/58/277 SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL SOBRE REDUCCION DE DESASTRES, EN PARTICULAR EN LO RELATIVO AL IMPACTO NEGATIVO DE LOS EVENTOS CLIMATICOS EXTERNOS Y LOS DESASTRES NATURALES ASOCIADOS EN PAISES VULNERABLES, CON MIRAS A PROMOVER UNA CONSIDERACION INTEGRADA DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DE LA CUESTION.

OTRO FENOMENO DE ESPECIAL PREOCUPACION PARA EL GRUPO ESTA RELACIONADO CON LAS CONSECUENCIAS ADVERSAS QUE EL AUMENTO DE LA RADIACION ULTRAVIOLETA PROVOCA SOBRE LOS SERES VIVOS ANIMALES Y VEGETALES. EXHORTAMOS A LAS PARTES DE LA CONVENCION DE VIENA PARA LA PROTECCION DE LA CAPA DE OZONO Y DEL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO, PARTICULARMENTE AQUELLOS ESTADOS DESARROLLADOS QUE SON LOS MAYORES CONSUMIDORES DE ESAS SUSTANCIAS Y SUS PRECURSORES A CONTROLAR EL EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS Y LA SUPRESION DEL COMERCIO ILEGAL QUE SOCAVA LOS PROPOSITOS DE LA CONVENCION Y DEL PROTOCOLO.

TAMBIEN EXPRESAMOS EL APOYO DE NUESTROS PAISES A LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA PARA LA CONVENCION DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION, ESPECIALMENTE EN RELACION A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN PARA PREVENIR LOS PROCESOS DE DEGRADACION DE LAS TIERRAS EN ZONAS ARIDAS, SEMIARIDAS Y SUBHUMEDAS SECAS.

LA PERDIDA DE PRODUCTIVIDAD DEL SUELO Y DE REDUCCION DE LA CUBIERTA VEGETAL POR EL EFECTO DE ACTIVIDADES HUMANAS Y DE VARIACIONES CLIMATICAS TALES COMO SEQUIAS PROLONGADAS, SON MOTIVO DE PARTICULAR ATENCION PARA LOS PAISES DE NUESTRO BLOQUE REGIONAL.

EN ESTE CONTEXTO QUEREMOS RESALTAR LOS RESULTADOS DE LA RECIENTE REUNION PREPARATORIA REGIONAL DE AMERICA LATINA PARA LA SEXTA CONFERENCIA DE LAS PARTES, LLEVADA A CABO EN BOGOTA EN EL MES DE JULIO PASADO, EN LA QUE SE IDENTIFICARON INDICADORES Y PUNTOS DE REFERENCIA SOBRE DESERTIFICACION, SEQUIA, MANEJO INTEGRADO Y EFICIENTE DE RECURSOS HIDRICOS, PROMOCION DE LA AGROFORESTACION Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y MEJORES PRACTICAS DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIAS TRADICIONALES, ASI COMO ENERGIAS RENOVABLES.

AL IGUAL QUE LOS PAISES EN DESARROLLO EN GENERAL, LOS PAISES DEL MERCOSUR OBSERVAMOS CON PREOCUPACION LA EVOLUCION DE UN DOBLE DISCURSO EN RELACION A LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE. ESTO SE HA VISTO RECIENTEMENTE CONFIRMADO EN EL FRACASO DE CUNCUN, DONDE NUEVAMENTE LOS PAISES DESARROLLADOS HAN ENCONTRADO EXCUSAS PARA MANTENER LOS SUBSIDIOS AGRICOLAS Y BARRERAS NO ARANCELARIAS QUE DISTORSIONAN EL COMERCIO, PERO QUE ADEMÁS SON CAUSANTES DE DANOS IRREPARABLES AL MEDIOAMBIENTE.

LOS SUBSIDIOS APLICADOS ESTIMULAN LA SOBREEXPLOTACION DE LOS SUELOS Y LA DEGRADACION DEL MEDIOAMBIENTE EN GENERAL AL FOMENTAR LA PRODUCCION AGRICOLA EN NIVELES EXCESIVOS. ASIMISMO SE BLOQUEA TODO POSIBLE AVANCE EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA, YA QUE LAS COMUNIDADES AGRICOLAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO, COMO LOS NUESTROS SE VEN IMPEDIDOS DE COLOCAR SUS PRODUCTOS Y LOGRAR ASI UNA MEJORA EN SUS CONDICIONES DE VIDA.

LOS PAISES DEL MERCOSUR ENTENDEMOS QUE EXISTE UN VINCULO CLARO ENTRE POBREZA, DESERTIFICACION Y CAMBIO CLIMATICO Y RECHAZAMOS LA TENDENCIA POR LA CUAL SE UTILIZAN ELEMENTOS COMO MEDIDAS DE INCENTIVO Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD PARA JUSTIFICAR PRACTICAS COMERCIALES QUE SON LAS VERDADERAS CAUSANTES DE DICHSO PROBLEMAS. REAFIRMAMOS LA IMPORTANCIA Y LA VIGENCIA DE LAS CONVENCIONES EN LA MATERIA, QUE RECONOCEN AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Y LA ERRADICACION DE LA POBREZA COMO LAS PRIORIDADES ABSOLUTAS PARA LOS PAISES EN DESARROLLO.

QUEREMOS DESTACAR MUY POSITIVAMENTE LA LABOR DEL PNUMA EN LO QUE SE REFIERE AL DESARROLLO DEL DERECHO AMBIENTAL, ESPECIALMENTE A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MONTEVIDEO QUE HA DETERMINADO LA ESTRATEGIA DE LAS ACTIVIDADES DEL PNUMA EN ESTE DOMINIO.

FINALMENTE SR PRESIDENTE, LOS PAÍSES DEL MERCOSUR ESTAMOS PREOCUPADOS POR EL NIVEL DE RECURSOS PREVISTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CONFERENCIAS DE LAS PARTES DE LA CONVENCION MARCO SOBRE CAMBIO CLIMATICO Y SUS ORGANOS SUBSIDIARIOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2004-2005 Y DADA LA IMPORTANCIA QUE ASIGNAMOS A LA LABOR DE LAS MISMAS TRABAJAREMOS CONSTRUCTIVAMENTE PARA QUE LA ASAMBLEA GENERAL APRUEBE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.

MUCHAS GRACIAS